



MTCD12-02/24

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con tres minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Río Amazonas Número 36, en la Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06500, se encuentran presentes las personas funcionarias Laura Alejandra Martínez Arroyo, Consejera Presidenta y Nancy Campos Rodríguez, Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Segunda Sesión Ordinaria 01, derivado de los trabajos para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Asistentes**

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	C. Laura Alejandra Martínez Arroyo
Secretaria del Consejo	C. Nancy Campos Rodríguez
Consejera Distrital	C. María Eugenia Vargas López
Consejero Distrital	C. Luis Miguel Hernández Ruiz
Consejera Distrital	C. Gabriela Sánchez Pérez
Consejero Distrital	C. Diamir Eduardo Cabrera Jiménez



MTCD12-02/24

Cargo	Nombre
Consejera Distrital	C. Juana Mayén Rodríguez
Consejero Distrital	C. Carlos Alberto Téllez Castillo
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	C. Oscar Jaimes Gutiérrez
Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática	C. Laura Alexa González Manuel
Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano	C. Daniel Hernán Mondragón Flores
Representante Propietario del Partido Morena	C. Martha Alicia Ortiz Amador
Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. Elizabeth Maldonado Antonio

### Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en



DEOEyG/FR/45

MTCD12-02/24

su caso los mecanismos de participación ciudadana.

3. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 12 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral.
7. Informe respecto a los espacios de recuento de votos.
8. Asuntos Generales. Sede alterna para el cuento de votos y recorridos de verificación y examinación de casillas.



MTCD12-02/24

**Descripción de los puntos del orden del día**

La Consejera Presidenta, agradeció la presencia de los integrantes del Consejo Distrital 12 a esta reunión de trabajo, que se desarrolló con fundamento en el Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para analizar los puntos que se van a tratar en el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 01 del Consejo Distrital 12; y que sean de interés para abordarse, además de los que se refirieron al inicio de la reunión.. Señaló que en esta reunión nos acompaña la Secretaria del Consejo, la Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, y en seguida preguntó si tenían algún comentario respecto a los puntos a tratar en dicha sesión.-----

Por lo que hace al **punto 1**, la Consejera Presidenta indicó a las Consejeras y los Consejeros Distritales y Representantes de los Partidos Políticos, que está a su consideración el proyecto de acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria 01 celebrada el 9 de febrero de 2024, la consejera presidenta hizo observaciones de forma y se les informó que el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 01, se modificó en formato de tamaño carta e incrementó el número de fojas. Respecto del **punto 2**, la Consejera Presidenta informó de las actividades de Seguimiento en Materia de Ubicación de Casillas Únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de México, con el fin establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los Mecanismos de Participación Ciudadana, para lo cual la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, para lo cual la licenciada Elizabeth hizo intervención de proyecciones, y no hubo intervenciones

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten mark "#1" in blue ink on the right margin.

Handwritten mark "0" in blue ink on the right margin.

Handwritten initials "Dey" and "rc" in blue ink at the bottom left.



MTCD12-02/24

por parte de los asistentes. En relación del **punto 3**, la Consejera Presidenta indicó, que estaba a su consideración el informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la Primera Insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el proceso electoral concurrente 2023-2024 / proceso electoral local ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, resaltó los puntos más importantes y no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Respecto al **punto 4**, la Consejera Presidenta mencionó que está a su consideración el Proyecto del Acuerdo del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinaba el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y asimismo, respecto al **punto 5**, la Consejera Presidenta, señaló que en el marco de los trabajos para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y, en atención a lo ordenado mediante los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/0454/CE/2024 e IECM/SE/DAOD/0479/CE/2024 de doce y catorce de febrero de dos mil veinticuatro, relativos a las actividades de planeación de los cómputos distritales, se presentó a las personas integrantes del Consejo las propuestas para la habilitación de espacios para instalar los Grupos de Trabajo, que llevarán a cabo, en su caso, el Recuento de Votos, para su análisis, para lo cual se proyectó el *Formato de propuesta de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (Recuento De Votos) al interior del inmueble de la sede distrital*, el cual no tuvo observaciones por parte de la personas integrantes del Consejo. Inmediatamente después se procedió a mostrarles el lugar que ocupa la Bodega Distrital en las instalaciones de la Sede Distrital y el espacio físico que se ocuparán, en su caso, para instalar los Grupos de Trabajo, para un eventual recuento de votos. Por lo que hace al **punto 6**, la Consejera Presidenta informó respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales, adscritas a los Órganos Subdelegacionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para lo cual la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, resaltó los aspectos más importantes y les

MTCD12-02/24



preguntó a los asistentes si querían hacer uso de la palabra en caso de que quisieran dar un mensaje, y no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Por lo que hace al **punto 7**, la Consejera Presidenta hizo alusión al avance de la Primera Etapa de Capacitación Electoral en este ámbito Distrital Local para el proceso electoral concurrente 2023-2024 / proceso electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, resaltó los aspectos más importantes y actualizó las cifras y no hubo más intervenciones por parte de los asistentes. Siendo las dieciocho horas con dos minutos, se da un receso para continuar con la Segunda Sesión, ordinaria 01, del Consejo Distrital 12. Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se continuó con la reunión de trabajo; incorporándose las representaciones del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano. Por cuanto al **punto 8**, la Consejera Presidente, señaló en relación con los asuntos generales, que en cumplimiento a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto, mediante el correo electrónico número IECM/SE/DAOD/0631/CE/2024, hizo del conocimiento de las personas integrantes del Consejo Distrital, pidiéndole a la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, presentara la "Propuesta de sede alterna para llevar a cabo los Cómputos Distritales conforme a lo previsto en los Lineamientos de Cómputos", correspondiente a los Distritos: 10, 11, 12, 15, 17 y 22, ubicado en el Salón Comité Olímpico Internacional (COI), dentro del complejo Olímpico México 68, alberca "Francisco Márquez" y Gimnasio "Juan de la Barrera", conocido como alberca olímpica, con domicilio en Avenida División del Norte número 2233 esquina Avenida Río Churubusco, colonia General Pedro María Anaya, demarcación Benito Juárez, CP. 03340. Por lo que hace al **punto 9**, la Consejera Presidenta, señaló que en el marco de los trabajos para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en específico al apartado 6.1 Ubicación de casillas, recorridos y visitas de examinación, inciso g) y h) del Anexo Técnico Número 1 del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se hizo del conocimiento de las personas integrantes del Consejo Distrital, que los recorridos y visitas de examinación de los lugares propuestos para la instalación de casillas por parte de los Consejos Distritales



MTCD12-02/24

**Consejero Electoral Propietario 2**

C. Luis Miguel Hernández Ruiz

**Consejera Electoral Propietaria 3**

C. Gabriela Sánchez Pérez

**Consejero Electoral 4**

C. Diamir Eduardo Cabrera Jiménez

**Consejera Electoral 5**

C. Juana Mayen Rodríguez

**Consejero Electoral 6**

C. Carlos Alberto Téllez Castillo

**Representante Propietario del Partido**

**Acción Nacional**

C. Oscar Jaimes Gutiérrez



**Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática**

C. Laura Alexa González Manuel

**Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano**

C. Daniel Hernán Mondragón Flores

**Representante Propietario del Partido**

**Morena**

C. Martha Alicia Ortiz Amador

Las firmas corresponden a la minuta de reunión de trabajo previa a la celebración de la Segunda Sesión, Ordinaria 01 del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

*Fic*  
*Per*  
*Martha Alicia Ortiz Amador*



DEOEyG/FR/45

MTCD12-02/24

del INE en la Ciudad de México, se llevarán a cabo del 27 de febrero al 16 de marzo de 2024, asimismo, la licenciada Elizabeth Maldonado Antonio, señaló que conforme al "Reporte de Planeación de Recorridos de Examinación", remitido por la Consejera Presidenta del Consejo Distrital 12 en la Ciudad de México, del Instituto Nacional Electoral, este Consejo acompañaría a los recorridos de los días 27 de febrero, 2, 6, 7, 8, 11, 13 y 14 de marzo, todos del año en curso. Posteriormente, la Presidencia consultó a los integrantes, las fechas en las que preferían acompañar para llevar a cabo los referidos recorridos, acordándose con las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo el envío del oficio y la documentación necesaria para sumarse a los recorridos de verificación de las casillas únicas. Por lo que hace al **punto 10**, respecto de la petición de los Consejeros Distritales Diamir Eduardo Cabrera Jiménez, y Luis Miguel Hernández Ruiz, que solicitaron que se presentara al personal que se incorporó adscrito al Distrito 12, para conocerlos, la Consejera Presidenta solicitó a todo el personal adscrito a la Dirección Distrital 12, el personal pasó a la sala del consejo a efecto de presentarse e indicar el cargo que les corresponde a cada uno. No habiendo otro asunto que tratar, agradeció su presencia; siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos, del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta reunión de trabajo.

**Firmas**

**Consejera Presidenta**

**Secretaria del Consejo**

C. Laura Alejandra Martínez Arroyo

C. Nancy Campos Rodríguez

**Subcoordinadora de Educación Cívica,  
Organización Electoral y Participación  
Ciudadana**

**Consejera Electoral Propietaria 1**

C. Elizabeth Maldonado Antonio

C. María Eugenia Vargas López

